



**Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
Comité Técnico Especializado de Información Cultural**

**Minuta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria
del Comité Técnico Especializado de Información Cultural**

A las 11:00 horas (tiempo del Centro de México) del martes 9 de junio de 2026, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Cultural (CTEIC) se reunieron a través de una videoconferencia, mediante la plataforma virtual *Teams*, para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Agenda

ORDEN	HORA	TEMA	PONENTE
1	11:00-11:05	Bienvenida	Doctor Williams Peralta Lazo <i>Presidente suplente del Comité</i> Coordinador nacional de Desarrollo Institucional, Secretaría de Cultura
2	11:05-11:10	Mensaje del vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI	Actuario José Arturo Blancas Espejo <i>Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</i> Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI
3	11:10-11:15	Verificación del cuórum y aprobación de la agenda	Actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López <i>Secretario de actas del Comité</i> Jefe de departamento de Estudios Estadísticos
4	11:15-11:20	Seguimiento de acuerdos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité	Actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López <i>Secretario de actas del Comité</i>
5	11:20-11:30	Estadística de Museos 2025	Maestro Omar Muro Orozco <i>Secretario técnico del Comité</i> Director general adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
6	11:30-11:40	Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2025	Licenciada Rosario Lara Gómez Coordinadora del Área de Investigación, Instituto Mexicano de Cinematografía
7	11:40-11:45	Comentarios a las presentaciones expuestas	
8	11:45-12:00	Asuntos generales	





		- Reunión del grupo de trabajo de estadísticas culturales, información geográfica e indicadores de la Agenda 2030 para revisar la información de Interés Nacional (IIN) o Indicador Clave (IC) - Capacitación de la Cuenta Satélite de la Cultura de México - Fichas de información cultural	
9	12:00-12:05	Lectura de acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité	Actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López <i>Secretario de actas del Comité</i>
10	12:05	Clausura	Doctor Williams Peralta Lazo <i>Presidente suplente del Comité</i>

A las 11:15 horas (tiempo del Centro de México), el actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López, secretario de actas del Comité, constató que había cuórum suficiente para iniciar la sesión.

Bienvenida

El doctor Williams Peralta Lazo, presidente suplente del CTEIC, dio la bienvenida a la vigésima novena sesión ordinaria a las y los integrantes del Comité, a los invitados permanentes y al personal invitado presente. Para dar inicio a la sesión, cedió la palabra al actuario Arturo Blancas Espejo, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), quien dio un mensaje a todo el Comité.

Mensaje del vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI

El actuario José Arturo Blancas Espejo, además de dar la bienvenida a las y los integrantes del Comité, señaló dos temas actuales de interés para el Comité. Primeramente, recomendó la revisión del informe elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en torno al esquema Beyond GDP (Más allá del PIB), el cual valora, desde hace un par de años, si el PIB resulta suficiente para medir el desarrollo de los pueblos. Tras una consulta mundial, se definieron solo 31 indicadores, los cuales ayudan a complementar la medición del PIB. En segundo lugar, consideró fundamental que el Comité estuviera al tanto de la aprobación por parte de la Junta de Gobierno de una norma del marco geoestadístico, la cual contribuirá a la georreferenciación de elementos culturales en los sistemas. Para finalizar, respecto a la sesión, resaltó la revisión de los indicadores y la presentación de los informes de los grupos de trabajo.

Verificación del cuórum, aprobación de la agenda y lectura de los acuerdos de la sesión anterior

El secretario de actas del Comité presentó la agenda de esta sesión ordinaria del CTEIC, la cual fue aprobada por unanimidad. Después, dio lectura tanto a los acuerdos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria como a la situación que guardaba cada uno de ellos.

Número de acuerdo	Acuerdo	Situación
CTEIC/28.1/2025	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en los artículos 25, fracción IV, VII y XII; 27, fracción X, y 29, fracción II y V, de las Reglas para la Integración y	Atendido





	Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité toman conocimiento de los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura de México 2024 y acuerdan revisar y promover el uso de estas cifras, e informar a la Presidencia y Secretaría Técnica sobre las acciones que, en su caso, se emprendan, a más tardar el 30 de enero de 2026.	
CTEIC/28.2/2025	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en los artículos 25, fracción XII; 27, fracción X, y 29, fracción II y V, de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité toman conocimiento de los resultados del Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) y acuerdan revisar y promover el uso de estas cifras, e informar a la Presidencia y Secretaría Técnica sobre las acciones que, en su caso, se emprendan, a más tardar el 30 de enero de 2026.	Atendido
CTEIC/28.3/2025	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en los artículos 25, fracción XII; 27, fracción X, y 29, fracción II y V, de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes toman conocimiento de los resultados del Módulo sobre Lectura 2025 y acuerdan revisar y promover el uso de estas cifras, e informar a la Presidencia y Secretaría Técnica sobre las acciones que, en su caso, se emprendan, a más tardar el 30 de enero de 2026.	Atendido
CTEIC/28.4/2025	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en el artículo 38 de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTEIC toman conocimiento y aprueban la propuesta de la Presidencia del CTEIC para realizar la vigésima novena sesión ordinaria del Comité el 26 de mayo de 2026, y la trigésima sesión ordinaria el 24 de noviembre de 2026.	Atendido
CTEIC/28.5/2025	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del "Acuerdo por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen las medidas para la continuidad de su operación", las y los miembros del CTEIC recibirán por correo electrónico la minuta de la sesión XXVIII para su firma electrónica.	Atendido

Presentaciones

Estadística de Museos 2025

El maestro Omar Muro Orozco mencionó los principales resultados obtenidos como parte de este ejercicio nacional, realizado desde 2016, con desagregación a nivel entidad federativa.

En cuanto a la información de tipo museística, en 2025, resaltó el incremento de los museos que participaron en esta labor (1,215 museos en total), así como la afluencia de visitantes respecto a 2024 (un incremento de 600 mil personas). Para el año reportado, sobre el personal que forma parte de los museos, se contabilizaron casi 32 mil personas para la atención de los visitantes, con un promedio nacional de 26





personas o colaboradores que brindaron atención a los museos. Resalta la contribución realizada por personas voluntarias y de servicio social (37.8%).

En relación con la caracterización sociodemográfica de las y los visitantes de los museos, sobresalió la participación de las mujeres, con un 54.3% del total de visitantes. Otro punto destacable fue la importancia que tuvieron las redes sociales en la labor de difusión.

Por último, el maestro Omar Muro Orozco hizo la invitación a las y los integrantes del Comité para consultar todos los productos generados de este trabajo, como los propios microdatos, datos abiertos, algunos tabulados predefinidos, etcétera, con el fin de estar al tanto de estos recursos y su aprovechamiento.

Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2025

La licenciada Rosario Lara Gómez mencionó parte de los datos más relevantes de la contribución del sector cinematográfico a la economía nacional en 2025, como parte de la publicación del Anuario Estadístico de Cine Mexicano del año pasado. Por ejemplo, el PIB de la industria del cine ascendió a más de 21 millones de pesos, monto que representó el 0.07% de la economía nacional. Se contabilizaron más de 19 mil puestos de trabajo ocupados en la industria del cine. Y por cada mil pesos del PIB generados por la industria, 686 pesos correspondieron a ingresos para las empresas, 307 pesos a remuneración para las familias y 7 pesos a impuestos a la producción para el gobierno. Además, se registraron 290 festivales y eventos, un 15% más que en 2024, la cifra más alta de los últimos 16 años. De estos registros se obtuvo que el 41% de festivales y eventos cinematográficos recibió de uno a tres apoyos públicos.

La información del Anuario resulta sumamente diversa. Desde datos concernientes a las plataformas digitales, 32 empresas de *streaming* cuentan con una oferta de cine mexicano y el 10% del total de largometrajes disponibles en estos catálogos correspondió a títulos nacionales (más de cinco mil), el porcentaje más alto desde 2017, el número de apoyos y estímulos económicos, 82 convocatorias de apoyos para el cine y el audiovisual, lo que representó un aumento del 24.2% respecto a 2024, hasta las cifras generadas por las coproducciones, se reportaron 63 realizadas con 27 países, la cifra más alta en los últimos tres años.

Asuntos generales

Reunión del grupo de trabajo de estadísticas culturales

El actuario Gerardo Abisaí Rodríguez propuso, antes de llevar a cabo el análisis de los indicadores clave vigentes por parte del grupo de trabajo, realizar una sesión, tentativamente a mediados de octubre, con las y los vocales del Comité, en la que participen miembros del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) con una presentación sobre Indicadores Clave e Información de Interés Nacional, ya que el Comité ha presentado cambios entre sus integrantes y la sesión permitiría darle continuidad al trabajo realizado.

Andrea Herrera Escalante señaló la disposición permanente de la Dirección General de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información para contribuir al entendimiento de las diferentes disposiciones, así como de los procedimientos, formatos y diferentes materiales que permiten desarrollar





las propuestas de indicadores o de información de interés nacional. Además, dejó abierta la invitación, formalizada próximamente por medio de la Secretaría Técnica, para las capacitaciones programadas del PROCAPACITA, ya que en ellas se abordan estos temas de manera general, y sería ideal que las y los vocales del Comité tomaran estos cursos antes de la sesión propuesta por el actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López. El actuario José Arturo Blancas Espejo refrendó el apoyo para la sesión propuesta. Por su parte, el licenciado Raúl Figueroa Díaz mencionó el interés por parte de las y los integrantes de la Cuenta Satélite de la Cultura de México por participar en el grupo de trabajo, ya que hay temas que se podrían revisar. Uno en particular es sobre el indicador del total del gasto per cápita en preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural, ya que, a pesar de aprovechar el cambio del año base y de mejorar sustancialmente la fuente de información, no se ha actualizado el indicador con los nuevos datos. De esta manera, se aprovecharía una presentación pensada para el grupo de trabajo del Comité de Trabajo Técnico de los ODS para realizarla también en la reunión del grupo de trabajo de este Comité.

Cuenta Satélite de la Cultura de México

El licenciado Raúl Figueroa Díaz abordó la capacitación brindada en torno a los aspectos generales de la Cuenta Satélite de la Cultura de México. Invitó a las y los integrantes del Comité a formar parte de la charla y el curso "Información para medir el bienestar: un enfoque desde las Cuentas Satélites", el cual comparte los aspectos generales de las cuentas satélites y ofrece información que contribuye a visibilizar los fenómenos económicos, sociales o relacionados con el medio ambiente, así como la medición de temas más allá del PIB como la sostenibilidad y el bienestar. Asimismo, mencionó el curso y las charlas "Cuenta Satélite de la Cultura de México", en la que se comparte el marco conceptual, la estructura y los principales resultados de esta Cuenta Satélite para contribuir en el uso de la información estadística en materia económica disponible para personas interesadas en este sector.

Finalmente, el actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López cubrió el tema de fichas de información cultural. Derivado de la actualización de datos de la Cuenta Satélite de Cultura de México a finales de 2025, la Secretaría de Cultura realizó 32 fichas a nivel estatal. En la primera parte de las fichas, se cuenta con información sobre la distribución cultural por áreas generales, así como la distribución del ciclo cultural. La segunda parte está conformada por resultados nacionales de los puestos ocupados y su distribución por áreas generales, además se añade una sección en la que se presentan algunos resultados sobresalientes por entidad, por ejemplo, la aportación al PIB nacional, la aportación de la cultura al PIB, las aportaciones del PIB a la cultura y cómo se distribuye este PIB cultural dentro de las áreas generales y específicas. Por último, mencionó la realización de una ficha sobre los resultados de la MODECULT, una herramienta importante para la Secretaría de Cultura que recientemente acaba de cambiar de metodología, ya que ahora se lleva a partir de los 12 años y tiene una cobertura nacional.





Lectura de acuerdos

De acuerdo con el protocolo establecido, el secretario de actas realizó la lectura de acuerdos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del CTEIC, quien, además, confirmó que el estatus de cada acuerdo correspondía al de aprobado por unanimidad. A continuación, se enlistan los acuerdos correspondientes:

Número de acuerdo	Acuerdos
CTEIC/29.1/2026	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en los artículos 25 fracción IV, VII y XII; 27 fracción X y 29 fracción II y V de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité toman conocimiento de los resultados de la Estadística de Museos 2025 y acuerdan revisar y promover el uso de estas cifras, e informar a la Presidencia y Secretaría Técnica sobre las acciones que, en su caso, se emprendan, a más tardar el 31 de octubre de 2026.
CTEIC/29.2/2026	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y en los artículos 25, fracción XII; 27, fracción X, y 29 fracción II y V de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes toman conocimiento de los resultados del Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2025, y acuerdan revisar y promover el uso de estas cifras, e informar a la Presidencia y Secretaría Técnica sobre las acciones que, en su caso, se emprendan, a más tardar el 31 de octubre de 2026.

Clausura

Una vez desahogados los puntos agendados para la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del CTEIC, a las 1 horas (tiempo del Centro de México) del 9 de junio de 2026, el doctor Williams Peralta, en su calidad de presidente suplente del CTEIC, dio por concluida la reunión y agradeció la presencia y aportaciones de las y los participantes.

Nombre y puesto	Cargo en el Comité
Doctor Williams Peralta Lazo Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional, Secretaría de Cultura	Presidente suplente
Maestro Omar Muro Orozco Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI	Secretario técnico





Actuario Gerardo Abisaí Rodríguez Jefe de Departamento de Estudios Estadísticos, Secretaría de Cultura	Secretario de actas
Licenciada Ana Karina Cedillo Hernández Jefa de Departamento de Seguimiento de la Gestión, Secretaría de Cultura	Secretaria de actas suplente
Maestra Gloria Georgina Hernández Olmos Subgerente de Planeación y Programas Institucionales, Fondo de Cultura Económica	Vocal suplente
Licenciado Mónica María Iglesias Sobero Directora de Administración y Finanzas, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Vocal suplente
Licenciado Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos Coordinador Técnico, Instituto Mexicano de Cinematografía	Vocal suplente
Licenciada Gabriela Davayane Amaro Ortega Coordinadora Técnica de Desarrollo Cultural, del Instituto Mexicano del Seguro Social	Vocal titular
Licenciada Edith Vergara Esteban Directora de Planeación y Evaluación, Instituto Nacional de Antropología e Historia	Vocal suplente
Maestro Roberto Campos Ruíz Director de Enlace Institucional y Vinculación con los Estados, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Vocal suplente
Licenciado Raúl Figueroa Díaz Director de Cuentas Satélite, Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Vocal suplente
C. Nancy Astrid Bobadilla Quintero Coordinadora Estratégica de Proyectos Editoriales, XEIPN Canal Once	Vocal suplente
Ingeniero José Antonio Cruz González Director de Difusión Cultural, Instituto Politécnico Nacional	Vocal suplente
Maestra Blanca Martínez Rivera Coordinadora Técnica de Control y Normas del Sistema de Información y Gestión Educativa, Secretaría de Educación Pública	Vocal suplente
Maestro Octavio Nuñez Guerrero Jefe de Departamento de Información Básica, Secretaría de Turismo	Vocal suplente





Cargo	Dependencia	Nombre
Invitado	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	José Arturo Blancas Espejo
Invitada	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Andrea Herrera Escalante
Invitado	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Leopoldo Figueroa Olea
Invitada	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Sandra Sagredo Monsalve
Invitado	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Eric Manuel Rodríguez Herrera
Invitada	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Bertha Patricia Rivas Castelazo
Invitada	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Yinha Montoya Tovar
Invitado	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Jairo César López Zepeda
Invitada	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Ximena Ibarra Figueroa
Invitado	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Luis Enrique Westrup Corral
Invitada	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Zaida Meza Contreras
Invitado	Instituto Mexicano de Cinematografía	Rosario Lara Gomez
Invitada	Secretaría de Cultura	Ana Karen Muñoz González
Invitado	Secretaría de Cultura	Julio César Morales Gabriel
Invitado	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	Fernando Antonio Paredes Castillo
Invitada	Centro de Cultura Digital	Sol Pérez Vallín
Invitada	Centro de Cultura Digital	Daniela Ordaz Arteaga

“Con fundamento en lo dispuesto en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, la persona titular de la Secretaría de Actas, Gerardo Abisaí Rodríguez López, hace constar que la presente minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Cultural mediante correo o firma electrónicos, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante el Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.”

